



**2021-2024**  
**PDI - FEN**

# **PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL**





<b>ÍNDICE .....</b>	<b>2</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS.....</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>5</b>
<b>DIRECTORIO.....</b>	<b>6</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>8</b>

## Capítulo I

<b>1. Contexto</b>	<b>10</b>
1.1 Entorno Internacional, Nacional y Estatal.....	10
1.1.1 Panorama de Enfermería.....	11
1.1.2 Panorama de Fisioterapia.....	12
1.1.3 Panorama en Educación Física y Ciencias del Deporte.....	13
<b>1.2 Contexto Institucional</b>	<b>14</b>
1.2.1 Misión.....	15
1.2.2 Visión.....	16
1.2.3 Modelo Educativo Universitario.....	16
1.2.4 Congruencia del PDI-FEN-PIDE Institucional.....	19
<b>1.3 Contexto Facultad de Enfermería</b>	<b>19</b>
1.3.1 Reseña Historica FEN.....	19
1.3.2 Misión.....	20
1.3.3 Visión.....	21
<b>1.4 Organización de la FEN</b>	<b>21</b>
<b>1.5 Diagnóstico de la FEN 2021-2024.....</b>	<b>22</b>
1.5.1 Docentes.....	25
1.5.2 Alumnos.....	25
1.5.3 Administrativos.....	33
1.5.4 Calidad en los Programas.....	34
1.5.5.1 Padrón CENEVAL.....	34



1.5.5	Extensión y Vinculación.....	37
<b>CAPITULO II</b>		
<b>2.</b>	<b>EJES DE DESARROLLO FEN (Plan Estratégico)</b>	38
<b>2.1</b>	Gestión Académica.....	39
	2.1.1 <i>Objetivo estratégico</i> .....	39
	2.1.2 <i>Objetivos, metas y acciones de Gestión Académica</i> .....	40
<b>2.2</b>	Gestión Administrativa.....	51
	2.1.1 <i>Objetivo estratégico</i> .....	51
	2.1.2 <i>Objetivos, metas y acciones de Gestión Administrativa</i> .....	52
<b>2.3</b>	Gestión de Investigación y Posgrado.....	55
	2.1.1 <i>Objetivo estratégico</i> .....	55
	2.1.2 <i>Objetivos, metas y acciones de Gestión de Investigación y Posgrado</i> .....	56
<b>2.4</b>	Gestión de Vinculación y Extensión.....	59
	2.1.1 <i>Objetivo estratégico</i> .....	59
	2.1.2 <i>Objetivos, metas y acciones de Gestión de Vinculación y Extensión</i> ...	60
<b>2.5</b>	Gestión en Infraestructura.....	62
	2.1.1 <i>Objetivo estratégico</i> .....	62
	2.1.2 <i>Objetivos, metas y acciones de Gestión en Infraestructura</i> .....	63
<b>CAPITULO III</b>		
<b>3.</b>	<b>Propuesta de evaluación y seguimiento</b> .....	65
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....		67





## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.	Programas educativos FEN.	22
CUADRO 2.	Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.1 de Gestión Académica.	40
CUADRO 3.	Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.2 de Gestión Administrativa.	52
CUADRO 4.	Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.3 de Gestión de Investigación y Posgrado.	56
CUADRO 5.	Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.4 de Gestión de Vinculación y Extensión.	60
CUADRO 6.	Objetivos, Metas y Acciones del Eje 5 de Gestión en Infraestructura.	63





## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Modelo UAQ de Responsabilidad Social Universitaria y sus cinco ejes de gestión (García, 2021).	15
Figura 2.	Componentes del Modelo Educativo Universitario	18
Figura 3.	Organigrama	21
Figura 4.	Proceso de seguimiento y evaluación del PDI-FEN 2021-2024	65





## DIRECTORIO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca

**Rectora**

Dr. Javier Ávila Morales

**Secretario Académico**

MGDS. Judith Valeria Frías Becerril

**Directora**

MAIS. Juana Desirée Martínez Botello

**Coordinadora de Planeación**

MAH. Gisela Zepeda Sánchez

**Secretaria Académica**

Dr. Julio Cesar Méndez Ávila

**Jefe de Investigación y Posgrado**

MPT. Lisbeth Rodríguez Márquez

**Secretaria Administrativa**

EE. María Luisa Ballesteros Pichardo

**Coordinadora Licenciatura en Enfermería, Campus CU**

MCE. Gabriela Peza Cruz

**Coordinadora Licenciatura en Enfermería, Campus SJR**



Lic. Enf. María Andrea Chávez Sánchez

**Coordinadora Licenciatura en Enfermería, Campus Jalpan**

MGDS. Ma. Judit Ibarra Gutiérrez

**Coordinadora Licenciatura en Enfermería por Nivelación**

MDEF. J. Martín Felipe Velázquez Ugalde

**Coordinador Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte**

MIM. Verónica Hernández Valle

**Coordinadora Licenciatura en Fisioterapia**

LEF y CD. Miguel Ángel González Montesinos

**Responsable Académico Unidad Deportiva**

MA. Martín Daniel Oviedo Rueda

**Responsable Administrativo Unidad Deportiva**

MDEF. Iván Noél Garrido Albarrán

**Responsable CEFID**

MAIS. Miguel Ángel Aguilar Álvarez

**Responsable Programa ENSAIN**

LFT. Mayra Patricia González Hernández

**Responsable Programa SUAF**



## PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a partir de su normatividad responde a las inquietudes y planeamientos de la propia comunidad universitaria, que se expresa a través de una legislación coherente, flexible, dinámica y actualizada que impulsa el desarrollo de las funciones sustantivas de calidad.

Por ello, la Facultad de Enfermería (FEN) de la UAQ enfrenta los desafíos que imponen las políticas y tendencias de la educación superior en nuestro país, nuestro estado y de nuestra región, así como de la internacionalización de la misma en un mundo globalizado que a la par genera importantes beneficios y áreas de oportunidad para la comunidad académica. En la actualidad existe un continuo y acelerado cambio en el área de la salud, la producción, los servicios, la cultura y la organización social por lo cual debemos ser formadores de agentes de cambio; la revolución innovadora en el área de la salud y sus efectos en lo laboral, la educación y la vida cotidiana, son rasgos clave de una nueva tendencia.

En este sentido, se presenta a la comunidad FEN; estudiantes, docentes y administrativos el Plan de Desarrollo 2021 – 2024 de la Facultad de Enfermería; como un proceso dinámico de mejora continua que permite ofrecer la mejor educación superior, en el marco de su misión y del contexto del país y de estado. De tal forma aseguremos la calidad en el ejercicio de las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, con la más alta pertinencia social.

Somos una facultad formadora de recurso humano para el cuidado de la salud de las personas, con oportunidades de una práctica profesional a través de la integración de conocimientos científicos y de la vinculación con los sectores que le permiten desarrollar funciones administrativas,





docentes, asistenciales y de investigación, con alto sentido de responsabilidad, respeto a la dignidad humana y del medio ambiente.

Sin embargo, aún existen grandes desafíos por vencer y retos por alcanzar, pues vivimos tiempos de cambio acelerado, de alta complejidad social y cultural, de interdependencia, y de escasos recursos financieros.

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería se integra a partir del diagnóstico que describe las características académicas, administrativas, docencia e investigación en el análisis circunscrito en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que intervienen en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad. Por otro lado, se presenta la planeación, evaluación y seguimiento en el que se describe los ejes y programas estratégicos, objetivos y metas para el periodo 2021 – 2024.

*“Cultivando el Cuidado, el Movimiento  
y la Rehabilitación”*

**M.G.D.S. Judith Valeria Frías Becerril**



## CAPÍTULO I

### 1. Contexto

#### 1.1.- Entorno Internacional, Nacional y Estatal

El año 2020 inició con una de las mayores amenazas para la educación global. Provocada por la contingencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID19, hecho que dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales en las instituciones educativas en la mayoría de los países.

Misma situación que da origen a tres principales campos de acción: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, la utilización de una diversidad de programas y plataformas, el apoyo y movilización del personal y las comunidades educativas y la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes (CEPAL, 2020).

La Educación Superior en nuestro país enfrenta grandes desafíos por el impacto de la pandemia del COVID-19, las medidas sanitarias como el confinamiento y la sana distancia, entre otras, han alterado radicalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchos de estos cambios han llegado para quedarse, por lo que debemos adaptarnos a la nueva normalidad, ya que será necesario continuar con las restricciones sanitarias lo que resta de este año 2021 y probablemente principios del 2022.

Ante estas condiciones, las Instituciones de Educación Superior (IES), debemos continuar cumpliendo con la misión educativa, científica y cultural, ofreciendo una educación integral de calidad, incluyente y equitativa.

#### 1.1.1.- Panorama en Enfermería

La presencia del Covid-19, ha puesto a prueba la preparación ante emergencias y capacidad de respuesta de las instituciones de salud, particularmente de la rama médica y paramédica. El cuidado que brinda

el profesional de enfermería, es vital en estas circunstancias y en todo momento, por lo que hoy más que nunca, es necesario que se aplique en su desempeño, demostrando plenamente su formación teórica y práctica (OMS, 2020).

De acuerdo al análisis realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), es de vital importancia la inversión en el personal de enfermería, contar con plazas para la realización de prácticas clínicas y la accesibilidad de los programas para atraer a los estudiantes. La enfermería debe emerger como una opción profesional que hunde sus raíces en la ciencia, tecnología, trabajo en equipo y la equidad sanitaria. Los planes de estudio deben estar armonizados con las prioridades del país en materia de salud, así como con las necesidades mundiales emergentes, con la finalidad de preparar a los profesionales para que trabajen eficazmente en equipos interprofesionales explotando al máximo las competencias en tecnología sanitaria.

En México se cuenta actualmente con 2.9 enfermeras y enfermeros por cada 1,000 habitantes según la OCDE (2019), por lo tanto, el país se encuentra por encima del indicador que marca 2.3 enfermeras por cada 1,000 habitantes; sin embargo, cabe resaltar que por cada 1000, 000 personas hay 16 Licenciados en Enfermería, lo que indica que no se tiene ni un profesional de esta área por cada 1,000 habitantes y potenciales pacientes.

Según los datos arrojados por el Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería (SIARHE) de la Secretaría de Salud en 2021, muestran que en el país existen solo 11,913 Enfermeros y Enfermeras especialistas, 7, 195 con maestría y 436 con doctorado de un total de 301,233 profesionistas.

### 1.1.2.- Panorama en Fisioterapia

La Fisioterapia como disciplina ha tenido un rápido crecimiento en las últimas décadas, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, esto por el incremento de individuos con alguna discapacidad, el creciente número de personas de la tercera edad, el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas y un mayor desarrollo científico y tecnológico. Sus actividades clínicas contribuyen al mantenimiento y restauración del máximo movimiento y habilidad funcional de las personas al verse afectados por la edad, lesiones, factores ambientales y enfermedades de origen ortopédico, oncológico, neurológico, quirúrgico, entre otras.

De acuerdo a la Confederación Mundial de Fisioterapeutas (WCPT) en la encuesta del 2018, México tiene menos de un fisioterapeuta en ejercicio profesional por cada 10,000 habitantes comparado con otros países como Australia y Brasil que tienen de 10 a 15 fisioterapeutas.

A nivel mundial, el 60% de los fisioterapeutas son mujeres, sin embargo, esto varió desde países donde fue tan alto como 80% hasta tan bajo como 40%.

El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus director de la OMS en la apertura del congreso mundial de fisioterapia 2021 dijo: “Una de cada tres personas necesitará rehabilitación en algún momento de su vida. Con demasiada frecuencia, estas necesidades quedan insatisfechas. A medida que nos recuperamos mejor de la pandemia, es fundamental que se reconozca la rehabilitación como la clave para vivir una vida larga y saludable “.

La rehabilitación es la estrategia de salud central que optimiza el funcionamiento social, físico y mental en la vida diaria. Si bien 2.4 millones de personas necesitan servicios de rehabilitación en todo el mundo, más del 50% de las personas que requieren estos servicios no pueden acceder a ellos.

La construcción de un mundo más saludable y justo requiere invertir y fortalecer el acceso a los servicios de rehabilitación y las tecnologías de asistencia, abordando las barreras que aún impiden que la gran mayoría de la población mundial reciba la rehabilitación que necesita.

Asimismo, a consecuencia de la pandemia que actualmente vivimos, es vital la implementación de las nuevas tecnologías para la atención del paciente, como lo es la tele-rehabilitación, lo que supone ponernos a trabajar para incluir a los profesionistas y estudiantes de nuestro país y del mundo en contacto con las actualizaciones para así ofrecer la mejor atención y tratamiento, lo que a su vez ayudaría para hacerlos más competitivos.

### *1.1.3.- Panorama en Educación Física y Ciencias del Deporte.*

La cuarentena, ha generado cambios en los estilos de vida de todas las poblaciones. El confinamiento ha generado un impacto negativo en las condiciones no solo económicas, sino también en el bienestar físico y mental, resaltando el aumento de niveles de estrés, ansiedad y depresión. Frente a esto, la actividad física ha demostrado generar efectos positivos en desordenes como la ansiedad y depresión, además de mejorar algunos marcadores inmunológicos de diversas enfermedades, reduciendo así la duración y severidad de infecciones virales.

Si enfocamos la actividad física a la situación mundial de salud, la convierte en una de las fuerzas más eficaces para mantener la buena salud, al mejorar el funcionamiento del sistema fisiológico, el sistema inmune y la influencia en los procesos inflamatorios mejorando la clínica y la disminución de riesgo de aparición de enfermedades, además de ser un coadyuvante en la prevención y/o tratamiento de muchas condiciones de salud física y mental.

De acuerdo con esta información, en México aproximadamente el 59% de la población de 18 y más años de edad es inactiva físicamente (INEGI, 2019), por lo que la asociación entre actividad física y salud (ampliamente sustentada dentro de la literatura científica) justifica su consideración dentro de los programas educativos y de promoción de la salud.

Ante este panorama la Facultad de Enfermería a través de sus docentes, estudiantes y egresados, se transforma en un bastión para enfrentar los problemas de salud derivados de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, pues en la actualidad muchos de sus miembros están en la primera línea de atención y otros más se encuentran atendiendo la rehabilitación de muchas de las personas que resultaron afectadas por el COVID-19.

De esta forma, es necesario y urgente determinar e implementar acciones que como Institución Educativa debemos fortalecer para estar preparados para las exigencias que el contexto actual y el futuro inmediato nos demanda y, por lo mismo desarrollar un Plan de Trabajo, en el cual se despliegue al máximo las habilidades y conocimientos, mediante una educación de calidad.

## **1.2.- Contexto Institucional**

La Universidad Autónoma de Querétaro es reconocida por la responsabilidad social universitaria (RSU) que la caracteriza, se reconoce como el eje transversal de las funciones y acciones propias de la institución. En su lema Educar en la verdad y en el honor implica el compromiso de mejora permanente en la calidad de sus procesos educativos que son la finalidad de toda institución que ofrece servicios de educación. El Plan Institucional de Desarrollo de la UAQ 2021-2024 (PIDE 2021-2024) es una clara seguridad de dichos valores y de la filosofía con la que se rige la institución y sus facultades y de la responsabilidad social que tiene con el Estado y el país.

El modelo de gestión es el producto de esta filosofía que presenta un modelo de universidad socialmente responsable que se articula a través de cinco ejes de gestión: Académica, Administrativa, Financiera, Política y Social.



Figura 1. Modelo UAQ de Responsabilidad Social Universitaria y sus cinco ejes de gestión (García, 2021).

El PIDE 2021-2024 hace énfasis, en la gestión social, la importancia que la institución tiene como la presencia en 23 Campus en 13 de los 18 municipios del Estado, que hasta ahora representa el 79% de la matrícula total universitaria. De tal manera que la UAQ tiene la firme convicción de servir a la sociedad a través de la formación de profesionistas y ciudadanas(os) comprometidos con el bienestar y con su entorno a través del desempeño de sus funciones universitarias: sustantiva (docencia, investigación y extensión), adjetiva (procesos administrativos, transparencia y comunicación) y regulativa (legislación y reglamentación) (PIDE 2021-2024).

### 1.2.1.- Misión

La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución pública autónoma enfocada a la formación integral de profesionistas y ciudadanos con orientación humanista, abierta a la libre discusión de las ideas en todos los campos del conocimiento, mismos que cultiva y enriquece, transmitiéndolos a la sociedad a través de sus miembros y de sus programas educativos, de investigación, vinculación, difusión y desarrollo tecnológico.

Nuestra casa de estudios atiende a todos los sectores de la sociedad y proporciona un espacio de reflexión sobre los problemas mundiales, nacionales, regionales y locales en la búsqueda de un desarrollo sustentable. Asimismo, incorpora en sus procesos los pilares mundiales de la educación: aprender a conocer, a ser, a hacer y a vivir y convivir.

### *1.2.2.- Visión*

En 2025, la Universidad Autónoma de Querétaro es reconocida como una de las mejores universidades del país y de América Latina, con un sólido prestigio internacional, con una estrecha vinculación con la sociedad, y en armonía con el medio ambiente, para ser agente de cambio en la búsqueda de un desarrollo humano libre, justo y equitativo, a través del cumplimiento de sus funciones de generación y transmisión del conocimiento y de preservación, creación y difusión de la cultura.

### *1.2.3.- Modelo Educativo Universitario*

Durante los primeros años del milenio actual, las reflexiones sobre la universidad del futuro ocuparon un lugar preponderante en el escenario educativo mundial y plantearon retos importantes para el desarrollo de las universidades del futuro, entre los cuales destaca la definición de modelos educativos acordes a las realidades cambiantes. Es debido a lo anterior, que nuestra Universidad se propuso seguir un modelo de formación humanista, basado en la construcción de conocimientos y centrado en el aprendizaje que muestre además un enfoque tanto multidisciplinario como interdisciplinario, esquemas operativos flexibles y compromiso social (UAQ, 2004). El modelo educativo que se propuso originalmente sufrió transformaciones, pero dichas modificaciones no implicaron una reflexión crítica previa; sin embargo, dado que la Universidad Pública en nuestro país representa una oportunidad de formación para miles de jóvenes, es menester incorporar propuestas innovadoras a la formación profesional, las cuales permitirán que los alumnos y profesores reflexionen, propongan y



actúen críticamente ante los procesos socioeconómicos, culturales y ambientales de nuestra nación. Una institución educativa siempre tiene un proyecto educativo. El modelo educativo oficial mostrará la concepción sobre educación que toda institución debe tener, pero, además, la construcción de dicho modelo educativo deberá tomar en cuenta el contexto social, económico y político, así como la forma de su inserción en el desarrollo de la localidad, de la región y del país y se fundamentará en la historia, los valores, la visión, la misión, la filosofía y las finalidades de la institución educativa. Nuestro Modelo Educativo Universitario es el resultado de diversas reflexiones y varias conclusiones que dieron origen al presente documento, entre las que destacan los siguientes puntos:

- 1) La reflexión sobre el modelo educativo resulta de suma importancia puesto que permitiría plantear y sugerir su actualización a partir de la información obtenida mediante una construcción participativa.
- 2) Es necesario enfatizar la instrumentación y operación del MEU.
- 3) Resulta importante la evaluación continua del MEU para su actualización continua.
- 4) Es muy importante para el MEU la gestión universitaria en pro de la ejecución a largo plazo del mismo.

La actualización del Modelo Educativo Universitario fue el resultado de un amplio trabajo participativo y puede consultarse en la serie Cuadernos de Planeación en el siguiente link: <http://planeacion.uaq.mx/docs/cuadernos-de-planeacion/CUADERNO%204%20MEU%20.pdf>.

Dicha actualización fue aprobada por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro el 30 de noviembre del 2017. Así, la concepción del modelo educativo constituye “la concreción en términos pedagógicos de los paradigmas educativos que una institución construye,

concreción que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo" (Tünnermman, 2008. P. 15).

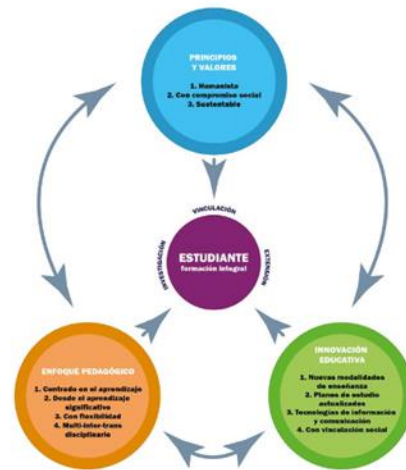


Figura 2. Componentes del Modelo Educativo Universitario

El Modelo Educativo Universitario está conformado por tres componentes fundamentales para la Formación Universitaria: el primero incluye principios y valores, el segundo tiene que ver con el modelo pedagógico y el tercero implica adoptar una postura sobre la innovación educativa. Las características de cada componente se presentan en la siguiente figura que muestra el sistema integrado por los tres componentes interrelacionados y centrados en el alumno, quien resulta uno de los principales actores de la formación universitaria.

**Principios y valores** El Modelo Educativo Universitario plantea que la formación universitaria debe cimentarse en principios y valores que den como resultado una filosofía institucional conformada por elementos de tres naturalezas: humanista, con compromiso social y sustentable.

#### *1.2.4.- Congruencia del PDI-FEN-PIDE Institucional*

El Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Enfermería se apega a los objetivos y líneas de acción propuestas en el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad (PIDE-UAQ 2021-2024) ya que existe congruencia en ambos proyectos respecto a los indicadores y metas que se pretenden lograr para beneficio de la comunidad universitaria y con ello lograr un impacto social. Dentro de los indicadores a destacar en el PIDE se encuentran la Gestión académica, Gestión Social, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y la Gestión Política.

El Plan propuesto por la Facultad de Enfermería integra a todas sus áreas y comunidades en los siguientes ejes y líneas de acción; Calidad Académica, en el que se contemplan acciones para estudiantes, docentes y Planes Educativos; Administrativos, que toma en cuenta a todo el personal secretarial, servicios básicos y mantenimiento, jardinería e intendencia; Vinculación y Extensión dónde se beneficia de manera directa a la sociedad y al sector productivo con la generación de proyectos, prácticas académicas, servicios propios de la Facultad; Investigación y Posgrado, beneficios para los programas nuevos y actuales, grupos colegiados e investigaciones; Infraestructura, contempla nuevas instalaciones y programas de mantenimiento. Ambos Planes obedecen a las necesidades de la comunidad universitaria y son pertinentes socialmente. El proyecto de la Facultad de Enfermería se apega la Plan de austeridad de la Universidad, con el objetivo de contar con finanzas sanas en un marco de transparencia.

### **1.3.- Contexto Facultad de Enfermería**

#### *1.3.1.- Reseña Histórica FEN*

La Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con más de cinco décadas de trabajo continuo que con el compromiso de docentes, administrativos y estudiantes es referente en el



estado en la formación de profesionales del área de la salud de calidad y comprometidos con la sociedad.

Mencionaremos eventos importantes de su historia:

La historia de enfermería en el estado inicia en 1920 con la formación de la academia de Cirugía y Atención Hospitalaria, en 1930 se aprueba el proyecto de Ley para crear la Escuela de Enfermería y Obstetricia y en el año de surge el proyecto de creación de la Universidad, siendo partícipe la Escuela de Enfermería. Para el año de 1965 inicia sus trabajos en la Universidad.

El 29 de abril de 1999, se crea la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte, iniciando sus clases dentro de las aulas de enfermería para el año 2000 inicia actividades la clínica ENSAIN (Enfermería en Salud Integral) dentro de Centro Universitario. En los años de 2004, se abre la Licenciatura en Enfermería en el Campus Jalpan. En 2005, se traslada la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte a las instalaciones de la Unidad Deportiva Universitaria "Dr. Enrique Rabell Fernández".

El 26 de junio del 2008 surge la Licenciatura en Fisioterapia, iniciando actividades en las instalaciones de la Unidad Deportiva Universitaria "Dr. Enrique Rabell Fernández". En agosto del 2009 se oferta la Licenciatura en Enfermería en Campus San Juan del Río. En agosto del 2011, la clínica de Fisioterapia se convierte en el Centro de Atención de Fisioterapia y Sistema Integral (CAFSI), asimismo se inaugura la Clínica ENSAIN en Campus Corregidora.

En enero del 2012, la Unidad Deportiva Universitaria "Dr. Enrique Rabell Fernández" se incorpora a la FEN y, la Clínica ENSAIN inicia operación en el Campus Aeropuerto y San Juan del Río.

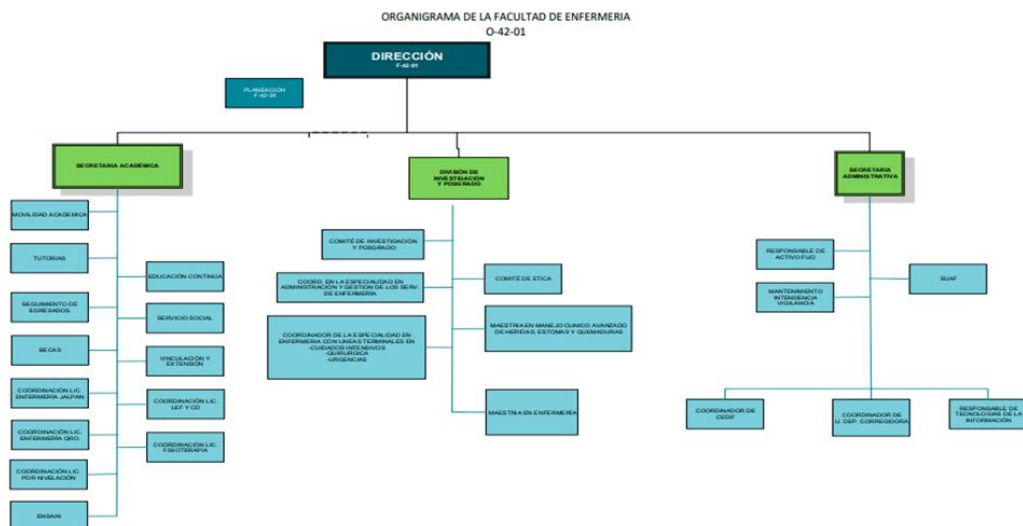
### 1.3.2.- Misión

La DES de Enfermería brinda servicios académicos y administrativos de excelencia en el área de la salud, con el objetivo de formar egresados reflexivos, con juicio crítico y bioético; de elevada calidad profesional, humanística y medioambiental, que favorezca su participación en la sociedad, bajo el enfoque de género y adicciones; líderes en el servicio, la educación y la investigación a través del desarrollo de competencias profesionales, la actualización continua de los programas y la capacitación docente.

### 1.3.3.- Visión

En 2045 somos una DES de excelencia, innovadora, consolidada, reconocida nacionalmente por sus programas pertinentes, flexibles y de alta calidad, que nos distinguen con valores como democracia, verdad, apertura, respeto a la diversidad, a los derechos humanos y al medio ambiente. Estamos identificados socialmente como una institución que coadyuva al cuidado integral de la salud, mediante proyectos de extensión e investigación que vinculen a los sectores educativo, social y productivo de la región.

## 1.4.- Organización de la FEN



### 1.5.- Diagnóstico de la FEN 2021-2024

La Facultad de Enfermería como Dependencia de Educación Superior (DES) del área de la salud tiene la misión de brindar servicios académicos y administrativos de excelencia, con el objetivo de formar generadores de cambio transformados en recursos humanos con pensamiento analítico, juicio crítico, ética y valores para atender a una sociedad vulnerable en el punto más crítico, su salud.

Vivimos en una sociedad cuya principal característica es el cambio; por lo mismo buscamos siempre la actualización de nuestros programas educativos, de apoyo a los docentes y administrativos para cubrir las necesidades y contar con pertinencia en el contexto actual y así proporcionar mejores servicios educativos.

En este momento histórico en el que se encuentra la población mundial, derivado de la pandemia por el COVID-19, los modelos y programas educativos juegan un rol fundamental en la enseñanza de las nuevas generaciones; principalmente en el nivel de licenciatura y, más aún en los programas educativos que ofrece la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que cuenta con licenciaturas fundamentales en el área de salud, al formar a los profesionistas que brindan atención directa a la sociedad (cuadro 1).

Cuadro 1. Programas educativos FEN

<b>Oferta educativa a nivel Licenciatura</b>	<b>Oferta educativa a nivel Posgrado</b>
Licenciatura en Enfermería.	Maestría en Enfermería.
Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte.	Maestría en Ciencias de la Rehabilitación en el movimiento Humano.
Licenciatura en Fisioterapia.	Maestría en Manejo Clínico Avanzado de Heridas, Estomas y Quemaduras.

Licenciatura en Enfermería por Nivelación.	Especialidad en Salud Pública.
	Especialidad en Enfermería con líneas terminales (Cuidados Intensivos, Quirúrgica y Urgencias).
	Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería.

Los programas educativos de la FEN hacen uso de cuatro diferentes campus que se ubican en; Centro Universitario, Corregidora, San Juan del Río y en Jalpan de Serra dentro de la Sierra Gorda Queretana.

#### 1.5.1.- Docentes

La Facultad de Enfermería durante los últimos tres años ha incrementado sus programas de posgrado, así como de educación continua, lo que constituye para los docentes de la facultad, oportunidades de actualización, crecimiento profesional y laboral. La facultad cuenta con 15 docentes de Tiempo Completo (PTC) y 47 docentes de Tiempo libre (PTL), en los últimos 3 años se han jubilado 2 PTC el 13% y 1 PTL el 2.1% y se han sumado 3 PTC que representa un aumento del 20% y 11 PTL siendo el 23% de la plantilla enriqueciendo los diferentes programas educativos.

La Facultad tiene en la actualidad una matrícula en pregrado de 1484 alumnos y 228 docentes de los cuales 25 de ellos participan en más de un programa educativo; la Licenciatura en Enfermería con 35 años de creación, es ofertada en 3 campus; en la ciudad de Querétaro, en el Centro Universitario, en los municipios de San Juan del Río y Jalpan con 894 alumnos y 169 docentes; re acreditada por tercera ocasión (2018-2023) por el Consejo Mexicano para Acreditación de Enfermería (COMACE) y Evaluada por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior

(CIEES, 2019-2023), además se cuenta con la opinión técnica favorable del Comité Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Querétaro (CEIFRHS), con una vigencia de 5 años, la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte con una antigüedad de 22 años, actualmente con 310 alumnos y 42 docentes acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF, 2019-2024) y la Licenciatura en Fisioterapia con una antigüedad de 13 años, actualmente con 280 alumnos y 42 docentes sometida a evaluación por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior en el periodo 2021. Además, cuenta con la opinión técnica favorable del Comité Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Querétaro (CEIFRHS), con una vigencia de 5 años.

El área de Posgrado ofrece seis programas que fortalecen las áreas de conocimiento de los egresados y la sociedad en general; Maestría en Enfermería con dos generaciones y actualmente en curso propedéutico, Maestría en Ciencias de la Rehabilitación en el Movimiento Humano con dos generaciones y actualmente cursando, programa de nueva creación Maestría en el Manejo Clínico Avanzado en Heridas, Estomas y Quemaduras actualmente cursando el propedéutico, Especialidad en Salud Pública (en el padrón PNPC) con ocho generaciones de egresados y cursando, Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería dos generaciones de egresados, una en curso y cursando propedéutico, Especialidad de Enfermería con Línea Terminal en Cuidados Intensivos, Quirúrgica y Urgencias primera generación y actualmente en curso propedéutico.

Se trabaja y está en proceso de aprobación por los Consejo de Programas de Nueva Creación y Consejos de distintas áreas de la Universidad, la





Especialidad en Deporte con línea terminal en Nuevas Tendencias en Entrenamiento y línea en Fisioterapia.

En virtud de las necesidades de actualización en áreas disciplinares que favorecen a la profesionalización de los egresados y la comunidad en general se han diseñado y se ofertan actualmente 23 diplomados que se actualizan conforme a los estudios de mercado y a las necesidades sentidas del campo laboral como actualización continua, con opción a titulación; Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional, Gerontología, Tanatología, Farmacología, Heridas, Estomas y Quemaduras, Oncología, Enfermedad Renal, Diálisis y Trasplante, Nefrología y Hemodiálisis, Pediatría, Neonatología, Urgencias en Enfermería, Urgencias Médicas, Atención Pre hospitalaria, Salud Visual, Desarrollo Humano, Administración y Gestión, Investigación, Atención y Cuidados de Enfermería a Pacientes en Estado crítico, Psicología Deportiva, Preparación Física en el Fútbol, Ergonomía con Enfoque Fisioterapéutico e Integración Multidisciplinaria en Fisioterapia Deportiva.

Los profesionistas que concluyen los estudios de actualización en estas áreas participarán en el proceso salud-enfermedad de la sociedad motivo por el cual la preparación que reciben será fundamental en la atención de las demandas actuales y futuras.

#### 1.5.2.- Alumnos

En la actualidad, la sociedad demanda el conocimiento de múltiples plataformas de transferencia de datos y canales que garanticen una enseñanza adecuada, comprometiendo a la institución educativa y al personal docente a una actualización continua y el desarrollo de habilidades tecnológicas que faciliten el proceso educativo.

La educación virtual nos enfrenta a grandes retos, siendo uno de los principales la utilización y aprovechamiento de las diversas herramientas metodológicas y tecnológicas para el entorno digital.

En la actualidad la pandemia presenta un panorama que nos permite conocer la realidad tangible, en la que señala que no todos los hogares y comunidades disponen de una conexión a Internet para la educación virtual, muchas familias no cuentan con el poder adquisitivo para acceder a los equipos que permiten la conexión con el mundo académico en línea. La educación no se puede frenar, por lo que se requiere de una perspectiva amplia de la situación que permita la adaptación para continuar apostando por la excelencia académica.

En este aspecto también es imprescindible conocer las necesidades del estudiante e implementar estrategias que le permitan tener al alcance la enseñanza que recibía en el aula; es un trabajo complejo, pero no imposible, ya que las circunstancias de cada alumno, de cada hogar y cada comunidad son distintas.

La comunicación es un factor imprescindible para que los padres de familia, alumnos, docentes y directivos, se mantengan en una misma línea, en cuanto al nuevo método educativo empleado, así como lo necesario para que este funcione y en conjunto innovar apostando a una educación virtual de calidad.

La Facultad dispone de infraestructura que requiere de inversión para mejorar los servicios y fortalecer las demandas educativas de la actualidad. Tales como aulas equipadas, centros de cómputo, red de internet, bibliotecas documental y virtual, más sin embargo respetando y acatando las medidas sanitarias dispuestas por la Universidad Autónoma de Querétaro y las autoridades sanitarias, surge la necesidad de abrir y acondicionar

espacios como aulas de enseñanza tanto en los hogares de docentes, como en la de los alumnos.

Como parte de esta nueva modalidad de enseñanza aprendizaje virtual, el docente descubre y desarrolla su creatividad para diseñar una clase dinámica que permita la participación e interacción con el grupo, como la demostración de procedimientos con el material que tiene a su alcance, simulación de un espacio como laboratorio con el mobiliario y accesorios con los que cuenta en su hogar, solicitar al alumno que reúna materiales que pueda comprar o prendas que tenga en casa; para que de una forma simultánea realice los procedimientos indicados con base a los temas tratados por cada disciplina con el docente.

Sin lugar a duda la virtualidad represento un gran reto, el diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan mantener el interés y la atención del alumno a través de una pantalla, no ha sido nada fácil para los docentes, ya que se requiere de un gran compromiso y responsabilidad, así como la comprensión y colaboración del núcleo familiar.

Como Facultad, tenemos el compromiso y la responsabilidad de atender las necesidades educativas no solo del alumnado, sino también del docente, poniendo a su alcance cursos, talleres y asesorías personalizadas en cuanto a herramientas digitales, favoreciendo una comunicación y conexión eficaz con el alumno, mediante las diversas plataformas digitales y cumplir así los objetivos de enseñanza aprendizaje de los diferentes programas desde marzo del 2020 hasta hoy en día.

La situación actual, trajo consigo cambios y retos muy significativos para la educación y en especial para el área de la salud, lo que nos obligó a adaptar procesos en los planes de estudios, la reconversión de los hospitales a unidades COVID los cuales albergaban a estudiantes de enfermería y

fisioterapia en su etapa de práctica, así como el cierre de escuelas ocasiono la suspensión de prácticas para la licenciatura en Educación y Ciencias del deporte; en el periodo 2020-1 y 2020-2 como parte de las medidas de seguridad tanto para el alumno, docente y familias, acatando de esta manera las disposiciones de las autoridades sanitarias y de la Universidad.

En base al comportamiento de la curva pandémica, en el periodo actual 2021-1 se abren nuevamente las puertas de las instituciones de Secretaría de Salud, permitiendo la apertura del campo clínico para nuestros estudiantes, esto bajo lineamientos muy estrictos que como Facultad estamos respetando, uno de ellos fue la subdivisión de grupos para ingresar a las instituciones de forma escalonada, otro los horarios que pueden permanecer dentro de la misma, previa capacitación al alumnado tanto por la institución educativa como por la institución de salud, para cumplir todas las normas de seguridad.

La práctica clínica, conforma una etapa fundamental en la formación académica del profesional de enfermería y fisioterapia que le permite complementar y comprobar su conocimiento adquirido en la etapa teórica y al mismo tiempo pone en marcha la habilidad y destreza ante la ejecución de los diversos procedimientos con el paciente mismo y su entorno.

Desafortunadamente en el caso de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte, las escuelas continúan cerradas, situación que ha afectado considerablemente el desarrollo en la práctica de sus alumnos.

La sociedad se ha visto afectada en todos sus estratos de manera muy impactante en el aspecto psicológico y emocional en la que se suman factores como pérdida de empleos, desintegración familiar, perdida de seres queridos, el miedo de estar expuestos al contagio por COVID-19, la carencia de comodidades en los hogares, la falta de infraestructura para

responder a las exigencias académicas, entre otros. Todo ello se ha transformado en un coctel de afectación directa a la sociedad, que vino a reflejarse en el desinterés que más de algún alumno mostro para continuar sus estudios, al sentirse temeroso de perder su estancia como pasante en áreas de la salud o educativas, sin embargo el papel del docente como tutor ha estado siempre presente para atender, orientar y canalizar estas necesidades psicológicas; cabe mencionar que no solo el alumno padece esta situación, sino también el docente mismo.

Durante esta contingencia se detectó que los procesos administrativos para titulación se dificultaron por la falta de accesibilidad a las instalaciones y tiempos prolongados de espera en la comunicación vía electrónica, aplazando de forma importante el trámite para los alumnos que ya estaban por concluir (enormemente). También se observó que los tramites de termino de tesis; como el desarrollo de los procesos de investigación, las aplicaciones de instrumentos para el cierre de las mismas investigaciones se vieron afectados de forma considerable además de ser poco accesibles y tortuosos por lo que es un área de oportunidad replantear los procesos de elaboración de protocolos, de manera que el acompañamiento en la elaboración de las investigaciones de los alumnos sea más oportuna y eficiente.

Dentro del análisis de movilidad tanto nacional como internacional causa un fuerte impacto económico en los estudiantes destacados académicamente pero escasos de recursos económicos, el poder acceder poco a la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, culturas diferentes, interacción con otros compañeros de profesión y múltiples experiencias que les brinda el participar en estos programas; así mismo los docentes de los diferentes programas educativos tienen la oportunidad de realizar dicha movilidad, con el objetivo de impartir sus conocimientos y adquirir nuevos a través de la interacción con otras universidades, en este

sentido la Facultad de Enfermería apoya a los alumnos y docentes en los diferentes trámites administrativos, así como con recurso económico para motivarlos a realizar esta experiencia, dicho recurso se obtiene a través del Programa de Fortalecimiento a la a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y es distribuido entre el número de alumnos y docentes interesados en participar.

Éste como otros proyectos es afectado por la pandemia del COVID-19 de manera significativa lo que nos impulsa a diseñar e innovar nuevas formas de interactuar con las universidades de otros países, aprovechando al máximo las diversas plataformas electrónicas que nos permiten conectarnos en tiempo real con todo el mundo, y de esta forma dar continuidad a una movilidad virtual fortaleciendo los programas académicos asegurando la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje.

La Tutoría docente es el acompañamiento y apoyo docente con carácter individual y en algunas ocasiones grupal, que se ofrece como una actividad más del currículo formativo de los estudiantes, encaminado a fortalecer su proyecto de vida profesional.

Las principales funciones que tiene son:

- Detectar a estudiantes con necesidades especiales –entendidas como deficitarias o de alto rendimiento- y, según sea el caso, canalizarlos de inmediato a las instancias universitarias establecidas, como son, entre otras, Gabinetes de Apoyo Psicológico, de Apoyo Pedagógico, Unidad de Becas e Intercambio, Coordinaciones de Investigación, Área de Postgrado, para su apoyo.
- Orientar al estudiante en todos los procesos académicos y administrativos propios de su estancia dentro de la Universidad.

- Guiar al estudiante en la toma de decisiones, de acuerdo a los criterios de flexibilidad para la conformación de su programa académico, tomando en cuenta la vinculación con su perfil de egreso.
- Promover el desarrollo de una metodología de estudio, trabajo, disciplina y rigor intelectual acorde a las exigencias de su formación académica para incrementar la calidad del proceso de formación de los tutorados en el ámbito de la construcción de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y desarrollo de habilidades.
- Orientar a los estudiantes en el diseño y seguimiento de su plan de vida y trayectoria escolar.
- Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan el desarrollo académico e integral del estudiante.
- Promover entre sus tutorados la realización de la evaluación de la actividad tutorial.
- Elaborar su Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Emplear las nuevas tecnologías de la información y comunicación para auxiliarse en su labor tutorial

La Facultad apoya a la totalidad de la matrícula de alumnos con múltiples actividades académicas, culturales, deportivas y diferentes torneos para generar pertenencia a la comunidad Universitaria y fortalecer la integración de los estudiantes y docentes; de esta manera el alumno obtiene un desarrollo integral de las actividades que realiza de manera colectiva, en conjunto se trabaja la tutoría individual con múltiples actividades que permiten la detección de necesidades particulares del alumno en diferentes aspectos, como; académico, de salud física y mental , nutricio, deportivo, de rehabilitación etc.

Aunado a esto el programa de tutorías es un incentivo para los docentes que participan en él, ya que no solo permite establecer un vínculo con los alumnos y participar de manera activa en su formación integral como Universitarios, a su vez tienen la oportunidad de recibir capacitaciones en este ámbito y obtienen la evidencia necesaria para cubrir parte de los requisitos para participar en el programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente que otorga la Universidad en conjunto con la Secretaría de Educación Pública.

La tutoría de pares es una modalidad estudiante-estudiante que busca promover la atención de los estudiantes de semestres iniciales a través de la asesoría, la orientación, la información y el apoyo que les brinden estudiantes de alto rendimiento académico y que cursen semestres avanzados, para favorecer su integración al sistema universitario, su proceso de aprendizaje, trayectoria escolar y personal.

Las principales funciones que tiene son:

- Dar información acerca de los servicios con que cuenta la Universidad.
- Asesorar a estudiantes en alguna asignatura o materia.
- Orientar a los estudiantes en la preparación de materias reprobadas para poder acreditarlas.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación de los estudiantes tutorados.
- Proporcionar a sus tutorados, técnicas de estudio o materiales de apoyo para su mejoramiento académico.

Los estudiantes de la Facultad cuentan con un alto sentido de responsabilidad y compañerismo por lo que participan en este tipo de programas con el objetivo de apoyar a sus iguales que ingresan o que se encuentran cursando los primeros semestres en los diferentes programas



académicos y orientarlos durante su formación al apoyarlos con su experiencia, esto ayuda a crear pertenencia a la Facultad y fortalece el vínculo entre compañeros, ya que en muchas ocasiones el alumno representa un modelo a seguir o motivación para el alumno tutorado, además de depositar su confianza para tratar temas personales e importantes.

La Coordinación de Deporte y Desarrollo Integral (CODDI) es la encargada de promover la actividad física en dos áreas; competitiva deportiva que apoya en los procesos para contar con la representatividad de la Facultad en la Copas Autonomía y Valores y una de fomento e iniciación de la práctica Deportiva del alumnado, abarcando Licenciatura en Enfermería, Fisioterapia y Educación Física y Ciencias del Deporte, esto con un sub programa denominado "Cultura y Deporte Integral" (CUDEI), en donde ofrecemos actividades como; acondicionamiento físico, natación, voleibol, fútbol, básquetbol, ritmos latinos y que se vincula al programa de Tutorías de la Facultad.

Los diferentes programas de la Facultad se dirigen de manera prioritaria a fomentar estilos de vida saludables, así como propiciar el autocuidado de la población, por ellos es importante que los alumnos cuenten con este tipo de programas que propicien la actividad física y el deporte desde su formación dentro de la Facultad y la Universidad y que crean una cultura en la que se genere identidad, misma que se demuestra cuando el alumno ofrece sus servicios a la población y/o participa en eventos deportivos locales, nacionales o internacionales.

### 1.5.3.- Administrativos

Durante los últimos años ha sido prioridad de la Facultad, establecer esquemas y procedimientos que permitan mejorar el clima laboral, la

aplicación de los sistemas de calidad y la preparación continua de los trabajadores.

Desafortunadamente se ha presentado una gran rotación de personal, jubilaciones y cambios de adscripción, asociado a la relación laboral, que presenta una diversidad de plazas o nombramientos, lo que genera una gran incertidumbre en la estabilidad laboral del personal administrativo.

Aunado a lo anterior, las condiciones de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia COVID -19 se sumaron al no cumplimiento de los compromisos establecidos. Las condiciones que han imperado durante los últimos ciclos escolares, han afectado considerablemente el rendimiento del personal administrativo, a pesar de los cuidados que se han mantenido al aplicar rigurosamente los protocolos sanitarios, cuidando privilegiar la salud y la vida de todo el personal. El contacto con los demandantes de servicios y los propios compañeros, han provocado contagios en algunos casos muy graves.

La Facultad ha crecido considerablemente en los últimos dos años, en el número de estudiantes y como consecuencia personal académico y diversidad de programas, no así en la mejora de procesos y personal administrativo. Situación que afecta la eficiencia y la pronta respuesta a los requerimientos actuales. Mencionamos estos aspectos como los principales motivos que han impedido alcanzar lo planeado.

Actualmente se cuenta con 175 trabajadores administrativos de los cuales 36 son de base, 28 eventuales 45 por honorarios y 66 asimilados.

#### 1.5.4.- Calidad en los Programas

##### 1.5.5.1.- Padrón CENEVAL

La Licenciatura en Enfermería se ha destacado por contar con egresados de Excelencia Académica ya que actualmente se cuenta con el Nivel I del

Indicador de Desempeño Académico por programa (IDAP) dentro del padrón del Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL), Programas de Alto Rendimiento Académico del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y en el último año se obtuvieron 15 candidatos para recibir dicho distintivo de excelencia. Esto nos muestra una gran fortaleza dentro del programa educativo de la Licenciatura, desde el currículo, docentes, personal administrativo, servicios, infraestructura; ya que todo abona para que el egresado adquiera las competencias necesarias para desenvolverse de manera adecuada en el ámbito laboral.

Se busca en un futuro que los egresados de las Licenciaturas Educación Física y Ciencias del Deporte y Fisioterapia cuenten con el EGEL, ya que aún no se cuenta con él por parte del CENEVAL, actualmente existe la propuesta de participación de la Licenciatura en Fisioterapia para la elaboración del mismo, ya que la Facultad tiene el compromiso aportar en estos procesos para beneficio de los alumnos, de los programas educativos y buscar obtener la Excelencia Educativa.

En los últimos años, se ha logrado ratificar y multiplicar la firma de convenios con instituciones y organismos nacionales y extranjeros, instituciones: hospitalarias públicas y privadas, educativas y centros de investigación, buscando generar movilidad académica y de investigación, en donde los estudiantes y docentes tienen la oportunidad de fortalecer sus conocimientos con cuerpos académicos consolidados y a su vez se les permite contribuir a la calidad de nuestros programas, además se han firmado convenios con instituciones en donde los estudiantes de posgrado pueden realizar sus prácticas profesionales que les permite reforzar los conocimientos que han adquirido de manera teórica en el aula, por mencionar algunos: Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos- CD. de México, UNAM Campus Juriquilla-Querétaro, IPN-UAQ-Universidad de Celaya, Universidad de los Llanos de Colombia, Universidad Autónoma de

Nayarit, Hospital Santo Tomás, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Autónoma de Yucatán.

Durante décadas, la educación superior en México se ha propuesto estrategias que ayuden a fortalecer los programas con calidad, en donde la evaluación y la acreditación son parte fundamental, las universidades públicas y privadas en los últimos años han desarrollado e incrementado el número de programas en estudios de posgrado, que buscan la calidad y la pertinencia social, esto hace que los programas que son ofertados tengan la apertura, sustentabilidad y una respuesta de innovación a las necesidades sociales actuales, por lo mismo, la Facultad de Enfermería se ha preocupado y ocupado en dar respuestas a la demanda social generado nuevos programas que responden a las necesidades sociales-académicas. Los programas de posgrado tienen menos de una década de implementación, a lo largo de este tiempo se ha trabajado en: actualizarlos, fortalecerlos y reestructurarlos, actualmente se encuentran vigentes fundamentados en una autoevaluación continua, lo que nos ha permitido aperturar nuevos programas con calidad y acreditados en el Padrón Nacional de Programa de Calidad (PNPC) CONACYT y/o CIEES.

Un área de oportunidad, importante para la Facultad de Enfermería en el área de posgrado es incrementar la preparación de docentes de los Núcleos Académicos Básicos en investigación, para fortalecer las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LAG); actualmente se cuenta con 3 grupos colegiados de investigación multidisciplinarios registrados, dirigidos a la integración de cuerpos académicos.

En el área de Investigación y Posgrado de la Facultad se está trabajando en el desarrollo a mediano plazo de estrategias que incentiven el incremento de investigaciones, fomentado la investigación en la Facultad a través de la oferta de programas con recursos propios y docentes invitados de otras

Universidades, nacionales y extranjeros, con el objetivo el compartir herramientas técnicas para la creación de proyectos de investigación, la conformación de los subcomités de investigación representando a cada programa educativo a nivel pregrado y posgrado y revisando los proyectos de investigación haciendo un trabajo colaborativo de docentes, revisores, asesor principal de tesis y alumnos; lo que ha generado el registro en el último año de 120 proyectos de investigación a nivel pregrado y 45 a nivel posgrado que abordan problemáticas actuales, innovadoras y con una vinculación a la sociedad.

Actualmente se tienen registrados 6 proyectos de vinculación e investigación vigentes en Dirección de Vinculación Social y la Dirección de Investigación y Posgrado y 3 proyectos en espera de aprobación y registro, los cuales han sufrido algunas modificaciones debido a la crisis sanitaria que se vive actualmente, sin embargo, se ha visto la adaptación de los proyectos con la finalidad de responder a las necesidades sociales.

#### 1.5.5.- Extensión y Vinculación

La Universidad y la Facultad tiene un compromiso con la sociedad y por tanto se realizan diferentes actividades de extensión y vinculación, ofreciendo diversos servicios gracias al Sistema Universitario de Atención en Fisioterapia (SUAF) con sus clínicas Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID) y CAFSI ubicadas en Campus Centro Universitario y Campus Corregidora, así como las Clínicas de Enfermería en Salud Integral (ENSAIN) en Centro Universitario y CEFID, Campus Corregidora, Campus Aeropuerto, Campus San Juan del Río, Campus Jalpan y Clínica Universitaria Jalpan.

La actividad deportiva y ejercicio son fundamentales para toda la comunidad universitaria y, la Facultad tiene un papel sumamente importante al ofrecer espacios específicos para llevarlas a cabo a través del



Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID) en Campus Centro Universitario y así como otro espacio de gran importancia para el desarrollo de estas actividades, la Unidad Deportiva en el Campus Corregidora.





## Capítulo II

### 2.- EJES DE DESARROLLO FEN (Plan Estratégico)

#### 2.1.- Gestión Académica

La Gestión Académica se logra ratificando y multiplicando la calidad tanto de docentes como de estudiantes, fortaleciendo la formación a través de los convenios establecidos con diferentes instituciones y organismos nacionales y extranjeros; hospitales públicos y privados; Universidades públicas y privadas, así como diversos centros de investigación, de tal manera que, se vuelve indispensable la evaluación curricular de los PE con base a la demanda y necesidad actual.

##### 2.1.1.- Objetivo estratégico

Potencializar la calidad académica a través del fortalecimiento integral de docentes y estudiantes para profesionistas las competencias requeridas con base a las necesidades y demandas actuales con valores éticos, incluyentes, equitativos, igualitarios y socialmente responsables.

##### 2.1.2.- Objetivos, metas y acciones de Gestión Académica

En el Cuadro 1 se muestran los tres objetivos, sus metas y acciones que se proponen para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico del Eje de Gestión Académica.



Cuadro 2. Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.1 de Gestión Académica.

<b>Obj.2.1</b> Potencializar la calidad académica a través del fortalecimiento integral de docentes y estudiantes para profesionistas las competencias requeridas con base a las necesidades y demandas actuales con valores éticos, incluyentes, equitativos, igualitarios y socialmente responsables.				
<b>Calidad en los Programas: Alumnos</b>				
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Comunicación Efectiva con la comunidad estudiantil.</b>	Calendarización de reuniones con jefes de grupo.	Un mínimo de tres reuniones por semestre.	Necesidades de los alumnos atendidas.	Dirección. Secretaría Académica. Coordinación de las Licenciaturas.
<b>Generar una interacción entre la comunidad de la Facultad para fomentar lazos de unión y convivencia en nuestras tres licenciaturas.</b>	Creación de nuevos espacios de esparcimiento para uso recreativo, cultural y académico.	Creación de espacios recreativos (aula al aire libre, intervención de espacios, etc.)	Uso de los espacios con eventos que favorezcan de convivencia e interacción de las tres licenciaturas en espacios recreativos.	Dirección. Secretaría Administrativa. Departamento de Obras de la Universidad.





<p><b>Acercamiento de los alumnos a las comunidades vulnerables del estado e incentivar su participación.</b></p>	<p>Vincular a los programas académicos la participación en las jornadas comunitarias que organiza la Universidad para beneficiar a los alumnos.</p>	<p>Participación activa al menos de dos alumnos por Licenciatura en las jornadas comunitarias cada semestre.</p>	<p>Productividad de la participación de los alumnos en las jornadas comunitarias.</p>	<p>Dirección. Secretaría Académica. Coordinación de las Licenciaturas. Consejo de Estudiantes.</p>
<p><b>Mejorar las condiciones de salud de los alumnos.</b></p>	<p>Asegurar la atención de los alumnos en los programas ENSAIN y CAFSI, al realizar la inscripción semestral.</p>	<p>Atención gratuita para los alumnos en los programas ENSAIN y CAFSI.</p>	<p>Productividad de la atención de alumnos en las clínicas.</p>	<p>Dirección. Responsable del Programa ENSAIN. Responsable del Programa CAFSI.</p>
<p><b>Fomentar la calidad académica y la generación de conocimiento.</b></p>	<p>Innovar y consolidar los Congresos establecidos por cada licenciatura, generando un sentido de pertenencia y un antecedente generacional.</p>	<p>Realizar un congreso cada año.</p>	<p>Participación de la comunidad de la Facultad en los congresos.</p>	<p>Dirección. Secretaría Académica. Coordinación de las Licenciaturas.</p>



<p><b>Fortalecer el conocimiento en las tres Licenciaturas con diferentes temas de interés de los alumnos.</b></p>	<p>Se implementarán nuevos talleres interculturales y académicos.</p>	<p>Realizar como mínimo un taller por semestre que responda a las necesidades de los alumnos.</p>	<p>Participación de los alumnos en los talleres. Productos de aprendizaje de los talleres.</p>	<p>Secretaría Académica. Secretaría Administrativa. Coordinación de las Licenciaturas.</p>
<p><b>Generar competencia de los futuros profesionistas en el mercado laboral.</b></p>	<p>Talleres con temáticas de Marketing, Finanzas, Liderazgo, comunicación etc.</p>	<p>Llevar acabo como mínimo un taller cada semestre, principalmente en los grupos que están por egresar.</p>	<p>Participación de los alumnos en los diferentes talleres. Productos de aprendizaje de los talleres.</p>	<p>Secretaría Académica. Secretaría Administrativa. Coordinación de las Licenciaturas.</p>
<p><b>Generar vinculación interinstitucional en las diferentes áreas, académica, cultural y deportiva para la realización de prácticas y servicio social.</b></p>	<p>Creación de convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado.</p>	<p>Creación como mínimo de un convenio por semestre.</p>	<p>Firma de convenios y realización de prácticas y servicio social con las instituciones.</p>	<p>Dirección Secretaría Académica. Responsable de Vinculación y Extensión FEN.</p>



<p><b>Fomentar el sentido de pertenencia a la Facultad y a la Universidad.</b></p>	<p>Actividades culturales y de integración con la participación de las tres Licenciaturas.</p>	<p>Diferentes eventos durante el semestre con temáticas de interés para los alumnos.</p>	<p>Participación de los alumnos y docentes de los diferentes programas de la Facultad en los diferentes eventos.</p>	<p>Secretaría Académica. Jefatura de Investigación y Posgrado. Coordinación de las Licenciaturas. Responsables de tutorías.</p>
<p><b>Garantizar la actualización de material bibliográfico en los programas educativos.</b></p>	<p>Gestionar ante biblioteca central la adquisición de bibliografía impresa y electrónica. especializada para cada programa.</p>	<p>Adquirir un mínimo 10 ejemplares cada semestre.</p>	<p>Ejemplares para su uso en biblioteca de la Facultad.</p>	<p>Dirección. Dirección de Biblioteca Central. Responsable de Biblioteca FEN. Secretaría Administrativa.</p>
<p><b>Fomentar la integración y el compañerismo entre los colegas de diferentes instituciones educativas.</b></p>	<p>Propiciar encuentros académicos, culturales y deportivos entre instituciones de la misma disciplina (Enfermería, Educación Física y Fisioterapia).</p>	<p>Realizar como mínimo un encuentro Interinstitucional anual.</p>	<p>Participación de los estudiantes y docentes en los encuentros.</p>	<p>Dirección. Secretaría Académica. Secretaría Administrativa. Coordinaciones de las Licenciaturas. Sociedades de Alumnos.</p>



<p><b>Fomentar la cultura deportiva en los programas educativos.</b></p>	<p>Fortalecer el programa de Coordinación de Deporte Integral (CODDI) teniendo presencia en las tres Licenciaturas.</p>	<p>Inclusión de los tres Programas educativos al programa CODDI.</p>	<p>Resultados de participación de los alumnos en el programa CODDI.</p>	<p>Coordinaciones de Licenciatura. Responsables de tutorías. Responsables del Programa CODDI.</p>
<p><b>Generar y fortalecer el conocimiento de los alumnos y docentes con temas actuales y relevantes.</b></p>	<p>Consolidar el programa de las Jornadas (Pediatria, Cuidados Intensivos, Quirúrgica Ergonomía, traumatología y Ortopedia, Área Deportiva).</p>	<p>Realizar al menos una Jornada por semestre por Licenciatura.</p>	<p>Participación de alumnos y docentes en las jornadas académicas.</p>	<p>Secretaría Académica. Coordinaciones de las Licenciaturas. Sociedades de Alumnos.</p>
<p><b>Fortalecer los lazos con los egresados y facilitar los procesos administrativos del área de seguimiento de egresados y empleabilidad.</b></p>	<p>Propiciar encuentros con seguimiento de egresados y empleabilidad de las disciplinas de la Facultad.</p>	<p>Realizar encuentros de egresados por semestre que integre a todos los programas educativos.</p>	<p>Encuentros realizados con participación activa de los egresados.</p>	<p>Secretaría Académica. Coordinaciones de las Licenciaturas. Responsables de Seguimiento de Egresados.</p>

### Calidad en los Programas: Programas Educativos

ESTRATEGIA	ACCIÓN	META	INDICADORES	RESPONSABLES
<b>Mantener la actualización de los programas educativos de acuerdo a las necesidades y pertinencia social.</b>	Se trabajará en la reestructuración de los programas educativos, para mantener la competencia y vanguardia de los docentes y alumnos.	Reestructuración de los programas de estudio de la Facultad acuerdo a su vigencia.	Todos los programas reestructurados de acuerdo a la fecha de vigencia.	Dirección. Secretaría Académica. Responsable de Proyectos Especiales. Coordinadores de Programas Educativos.
<b>Responder a las necesidades de difusión profesional y de los servicios que ofrece la Facultad.</b>	Se genera un programa de difusión con tecnología vanguardista a través de los medios y paginas oficiales (TVUAQ, Radio UAQ, Gaceta y Redes Sociales Oficiales.	Difusión de las diferentes áreas y servicios de la Facultad de Enfermería en los medios electrónicos e impresos de la Facultad y Universidad.	Impacto del Material difundido en los medios de comunicación.	Dirección. Secretaría Administrativa. Departamento diseño e imagen.



<b>Actualización Enfocado en el área de la salud y con base a los campos prácticos para mantener los estándares de calidad en la educación.</b>	Realizar cursos de capacitación enfocados a las nuevas tecnologías (aparatos electro médicos) utilizadas en los laboratorios o prácticas de cada programa educativo.	Llevar a cabo cursos de capacitación y actualización para docentes en los diferentes programas de las Facultad.	Docentes capacitados y actualizados, que aportan en los procesos de certificación de los programas educativos.	Secretaría Académica. Coordinadores de los Programas. Responsables de Educación Continua.
<b>Elevar los estándares de calidad de los programas académicos de la Facultad.</b>	Implementar una comisión para la acreditación internacional de los programas educativos.	Obtener la acreditación internacional de un programa educativo al final del periodo.	Constancia de Acreditación del programa.	Dirección. Secretaría Académica. Secretaría Administrativa. Coordinación del Programa.
<b>Elevar los estándares de calidad de los programas académicos de la Facultad.</b>	Continuar y fortalecer la acreditación de los programas académicos por organismos nacionales.	Acreditar a los programas académicos de la Facultad por organismos Nacionales como COMACE, CIFRHS, COMACAF, CIEES y PNPC.	Constancias de Acreditación de los programas académicos.	Dirección. Secretaría Académica. Secretaría Administrativa. Coordinación de los Programas.

<p><b>Favorecer y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad.</b></p>	<p>Integrar un grupo de expertos que apoyen en la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales para fortalecer las clases virtuales.</p>	<p>Generación de material didáctico para los docentes de la Facultad.</p>	<p>Uso del material didáctico por los docentes para las clases virtuales.</p>	<p>Secretaría Académica. Coordinación de los Programas. Departamento de diseño e imagen.</p>
--	--	---	---	--

<p><b>Calidad en los Programas: Docentes de Licenciatura y Posgrado</b></p>				
<p><b>ESTRATEGIA</b></p>	<p><b>ACCIÓN</b></p>	<p><b>META</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>	<p><b>RESPONSABLES</b></p>
<p><b>Impulsar la especialización docente.</b></p>	<p>Gestionar becas para especialidades, maestrías y Doctorados, dentro de la comunidad Universitaria.</p>	<p>Contar con platilla docente especializada.</p>	<p>Aumentar la plantilla profesional especializada. Generación de grupos de Investigación. Generación de cuerpos académicos.</p>	<p>Dirección. Secretaria Académica. Jefe de Investigación y posgrado.</p>



<p><b>Fomentar la actualización continua.</b></p>	<p>Implementación de cursos, diplomados, talleres y herramientas tecnológicas y de investigación, con Instituciones y profesores nacionales e internacionales.</p>	<p>Contar con docentes especializados en los distintos laboratorios y áreas disciplinares</p>	<p>Cumplir con indicadores solicitados por los organismos acreditadores COMACE, CIEES, COMACAF.</p>	<p>Dirección. Secretaría Académica. Coordinación de Licenciaturas.</p>
<p><b>Fomentar la actualización y capacitación en lenguas extranjeras.</b></p>	<p>Gestionar la impartición de talleres en lengua extranjera inglés en diferentes niveles.</p>	<p>Contar con docentes competitivos en el manejo de la lengua inglés.</p>	<p>Fomentar la Movilidad Académica Docente. Mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Secretaría Académica. Coordinación de las Licenciaturas.</p>
<p><b>Reconocimiento de actividades de gestión académica.</b></p>	<p>Emitir constancias por las actividades académicas realizadas. Emitir nombramientos de coordinaciones o responsabilidades de programas sin reconocimiento de rectoría.</p>	<p>Entrega de nombramientos a todas las Coordinaciones y Responsables de los diferentes programas.</p>	<p>Participación activa docente Fomentar la pertenencia de docentes.</p>	<p>Dirección. Secretaría Académica. Secretaría Administrativa.</p>





<b>Reconocimiento que genere distinción docente</b>	Generar lineamientos para la entrega del reconocimiento y medalla al mérito docente	Entrega de una medalla por semestre y licenciatura	Participación docente en dicho reconocimiento. Fomentar una cultura de pertenencia.	-Dirección -Secretaría Académica -Coordinación de las Licenciaturas
<b>Impulsar la movilidad académica docente</b>	Gestionar la movilidad académica docente, en colaboración con diferentes Instituciones Educativas nacionales e internacionales. -Promover la participación como ponente en congresos y foros, estatales, nacionales e internacionales.	Incrementar la Movilidad Académica por lo menos un docente por semestre.	Constancias de la movilidad académica del docente. Constancias de participación como ponente en congresos y foros.	Dirección Secretaría Académica Secretaría Administrativa Coordinación de las Licenciaturas



<b>Impulso a la producción académico-científica</b>	Generar un programa que impulse el desarrollo profesional; docentes PTC perfilarlos a PRODEC e incorporación SNI. Impulsar y apoyar a los docentes a realizar investigación en Instituciones afines a los programas educativos de la Facultad.	Mantener e incrementar el perfil PRODEP de los PTC. Incremento de la planta docente SIN. Incremento en Investigación científica.	Nombramientos PRODEP Nombramientos SNI	Secretaria Académica.  Jefatura de Investigación y Posgrado.  Docentes Interesados.
---	--	--	---	---

## **2.2.- Gestión Administrativa**

La Gestión Administrativa nos permitirá establecer esquemas y procedimientos, aplicación de sistemas de calidad y la preparación continua de los trabajadores, lo cual nos brindará un continuo desarrollo bajo la normativa Universitaria, fortaleciendo y agilizando procesos mediante una infraestructura de informatización que permitan mejorar el clima laboral y la atención de las necesidades del campus.

### **2.2.1.- Objetivo estratégico**

Aumentar la eficacia en procesos y procedimientos administrativos de la FEN, por medio de la capacitación continua del personal, para garantizar las metas establecidas.

### **2.2.2.- Objetivos, metas y acciones de Gestión Administrativa**

En el Cuadro 2 se muestran los objetivos, sus metas y acciones que se proponen para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico del Eje de Gestión Administrativa.

Cuadro 3. Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.2 de Gestión Administrativa.

<b>Obj.2.2</b> Aumentar la eficacia en procesos y procedimientos administrativos de la FEN, por medio de la capacitación continua del personal, para garantizar las metas establecidas.				
<b>Gestión Administrativa</b>				
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Diseñar, importar y adoptar programas de actualización para el personal administrativo.</b>	Apoyo en la gestión de una seguridad laboral para el personal (asimilados, honorarios, eventuales y base).	Reconocimiento laboral.	Contar con personal capacitación.	Dirección. Secretaría Administrativa.
<b>Crear programa de capacitación continua en personal administrativo.</b>	Llevar a cabo un curso, taller o diplomado anual de herramientas administrativas.	Impacto en funciones laborales.	Listas de asistencia Impacto en sus funciones.	Dirección. Secretaría Administrativa.
<b>Generar identidad laboral.</b>	Proporcionar herramientas básicas de trabajo y medios de seguridad para todo el personal (uniformes).	Generar identidad laboral.	Compromiso laboral.	Secretaría administrativa.



<b>Fomento de autocuidado.</b>	Aperturar un programa de salud preventiva y rehabilitación temprana.	Personal holísticamente estable.	Incremento en productividad laboral. Mejora en la atención a usuarios.	Dirección. Secretaría Administrativa.
<b>Integración y autocuidado familiar.</b>	Apertura de programas de atención para familiares mediante la gestión de becas.	Lograr bienestar integro en personal.	Aumento en productividad laboral.	Dirección. Secretaría administrativa.
<b>Disminuir tiempo de espera en usuarios.</b>	Establecer unidades de revisión y mejora en procedimientos administrativos.	Promover la eficacia y la eficiencia.	Satisfacción de usuarios.	Coordinación de calidad y mejora continua.
<b>Restablecimiento de la Unidad Interna de Protección Civil.</b>	Reestructurar y actualizar protocolos de protección civil dentro de los tres campus de la Facultad.	Contar con una brigada actualizada, equipada y preparada en cada campus.	Incremento en la resolución de problemas.	Secretaría Administrativa. Responsable de Protección Civil de la FEN.

<p><b>Aplicación de normas y procedimientos administrativos bajo el ISO 9001-2015.</b></p>	<p>Impulso de políticas y estrategias. Programas de inducción al puesto.</p>	<p>Establecer con la normativa ISO 9001-2015 Fortalecer la cultura de calidad y mejora continua.</p>	<p>Simplificación de procedimientos administrativos. Aumento en la eficacia y eficiencia. Certificación de funciones.</p>	<p>Dirección. Secretaría Administrativa. Responsable de calidad.</p>
<p><b>Establecimiento de programas de Desarrollo Sustentable.</b></p>	<p>Diseñar programas de: Ahorro de agua, reforestación, separación de PET, papel, aluminio, pilas. Ahorro de energía. Creación de un invernadero y compostero. Mantenimiento de celdas solares en CEFID, SUAF, U.D. Recolección de desechos RPBI.</p>	<p>Ser una Facultad sustentable. Mantener normativa vigente. Buscar certificación LED plata. Aplicación de la NOM-087.</p>	<p>Constancia de certificación LED plata. Contrato con empresa de RPBI vigente. Operación de los programas indicados.</p>	<p>Dirección. Secretaría Administrativa. Responsable Calidad. Responsable de protección civil. Responsable CEFID, SUAF, U.D.</p>

## **2.3.- Gestión de Investigación y Posgrado**

En el área de Investigación y Posgrado se está trabajando en el desarrollo de estrategias a mediano plazo con la finalidad de incentivar el crecimiento de investigaciones, fomentando la investigación dentro de Facultad a través de la oferta de programas con recursos propios y docentes invitados de otras Universidades.

### **2.3.1.- Objetivo estratégico**

Impulsar el desarrollo de la investigación con base en los programas de posgrado que emergen dentro de la Facultad, así como la vinculación con distintas Universidades con convenios previamente establecidos.

### **2.3.2.- Objetivos, metas y acciones de Investigación y Posgrado**

En el Cuadro 3 se muestran los objetivos, sus metas y acciones que se proponen para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico del Eje de Gestión de Investigación y Posgrado.

Cuadro 4. Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.3 de Gestión de Investigación y Posgrado.

<b>Obj.2.3 Impulsar el desarrollo de la investigación con base en los programas de posgrado que emergen dentro de la Facultad, así como la vinculación con distintas Universidades con convenios previamente establecidos.</b>				
<b>Gestión Investigación y Posgrado</b>				
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Impulsar la investigación docente en la Facultad.</b>	Conformar Grupos Colegiados y cuerpos académicos.	Contar con un cuerpo académico de la Facultad y grupos colegiados.	Contar con un cuerpo académico de la Facultad. Tener grupos colegiados de los distintos programas. Producción científica por parte de los Grupos.	Jefatura de la División de Investigación y Posgrado.
<b>Generar Proyectos de Investigación.</b>	Promover en la comunidad estudiantil y docente, registrar proyectos con financiamiento y sin financiamiento.	Incrementar el registro de proyectos en la Facultad.	Participar en las convocatorias de registro de proyectos FOPER, FONDEC, FOVIN, Externas.	Jefatura de la División de Investigación y Posgrado. Coordinaciones de Investigación.





<b>Desarrollar Recurso Humano en Investigación.</b>	Capacitación a grupos de docentes y becarios para la generación de semilleros de investigación.	Incrementar el registro de proyectos y publicaciones.	Participación en convocatorias de registro de proyectos. Publicaciones de artículos, capítulos de libro.	Jefatura de la División de Investigación y Posgrado. Coordinaciones de Investigación. Academias de investigación.
<b>Promover la movilidad académica.</b>	Generar vinculo de movilidad académica con base en la investigación en colaboración con convenios establecidos en las diferentes universidades.	Generar movilidad académica permanente con otras instituciones.	Convenios de colaboración de movilidad académica. Creación de productos de la movilidad académica.	Secretaría Académica. Movilidad académica.
<b>Promover convenios de investigación.</b>	En colaboración con las universidades de convenios establecidos, reforzaremos los equipos de investigación en forma virtual y presencial.	Incremento de convenios de colaboración.	Aumento de convenios de colaboración.	Secretaría Académica. Movilidad académica.



<b>Estímulos a la investigación.</b>	Se diseñará un programa de estímulos para los docentes que realicen investigación con un producto que beneficie a la sociedad.	Otorgamiento de estímulos a la investigación	-Incremento de proyectos que impacten a la sociedad	Dirección FEN Secretaría Académica Jefatura de la División de Investigación y Posgrado
--------------------------------------	--	--	---	--

## **2.4.- Gestión de Vinculación y Extensión**

Como parte de la gestión de Vinculación y Extensión se fortalecerán los convenios, prácticas curriculares y movilidad académica para los estudiantes y docentes con el propósito de lograr un resultado que incida directamente en los procesos de calidad de nuestra Facultad así como de la misma Universidad, se impulsará la ampliación y el crecimiento del programa ENSAIN, SUAF, CEFID y Unidad Deportiva, a través del portafolio de servicios y productos registrados, dando a conocer el potencial del recurso humano que se gesta dentro de nuestros programas de Licenciatura y posgrado.

### **2.4.1.- Objetivo estratégico**

Generar la cultura de agentes de cambio a través del impulso de la Vinculación y Extensión Universitaria.

### **2.4.2.- Objetivos, metas y acciones de Vinculación y Extensión**

En el Cuadro 4 se muestran los objetivos, sus metas y acciones que se proponen para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico del Eje de Gestión de Investigación y Posgrado.

Cuadro 5. Objetivos, Metas y Acciones del Eje 2.4 de Gestión de Vinculación y Extensión.

<b>Obj.2.4 Generar la cultura de agentes de cambio a través de los convenidos y movilidad académica.</b>				
<b>Gestión de Vinculación y Extensión</b>				
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Elaborar un portafolio de servicios brindados por campus ENSAIN; CEFID; SUAF; U.D. para la divulgación de información.</b>	Promover los servicios brindados por campus.  Actualizar anualmente el portafolio de la Facultad.	Actualización de portafolio por año.	Relación de visitas en la página de la Facultad.  Aumento en la demanda de servicios por este medio.  Relación por campus.	Jefe de Posgrado. Coordinadores de Programas Educativos. Coordinador de Vinculación. Coordinador de Educación Continua.
<b>Incrementar y ratificación de convenios.</b>	Actualización y ampliación de convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas, centros de investigación, instituciones educativas, organismos nacionales y extranjeros.	Fortalecimiento del Servicio Social.  Fortalecimiento de la movilidad académica.  Fortalecimiento de los macro convenios y convenios específicos.z	Participación de los alumnos en prácticas, servicio social y proyectos.  Incremento en la participación de alumnos en los distintos programas.	Secretaría Académica.  Responsable de Vinculación y extensión.



<p><b>Evaluación de programas de servicio social para favorecer el sentido de pertenencia.</b></p>	<p>Difusión de los programas de servicio social de la Facultad, sobre todo aquellos de apoyo comunitario y grupos vulnerables.</p>	<p>Generación de 2 platicas por semestre</p>	<p>Incremento en la resolución de problemas sociales, ambientales y económicos promovidos desde el servicio social universitario.</p>	<p>Secretario Académico, Responsable de Servicio Social. Responsable de Vinculación y extensión.</p>
<p><b>Impulsar programas pertinentes de educación continua de la Facultad</b></p>	<p>Actualización de la demanda educativa. Establecer una oferta educativa de vanguardia.</p>	<p>Generación de al menos 3 diplomados por semestre.</p>	<p>Aumento del presupuesto basado en ingresos propios por el concepto de educación continua.</p>	<p>Jefe de Posgrado. Secretario Académica. Responsable de Educación Continua.</p>
<p><b>Ampliación de servicios de ENSAIN para beneficio de la comunidad.</b></p>	<p>Creación de consultorio de optometría. Creación de un consultorio de entrenamiento personalizado. Apertura del servicio de Heridas. Ampliación de los servicios y consultorios de: Enfermería, Psicología y Nutrición.</p>	<p>Fortalecimiento de los servicios ofertados dentro de la clínica ENSAIN.</p>	<p>Cobertura geográfica y social de los servicios. Incremento en la participación de alumnos dentro de los programas establecidos y de nueva creación.</p>	<p>Dirección. Secretaria Académica. Secretaria Administrativa. Responsable de programa ENSAIN.</p>

## **2.5.- Gestión en Infraestructura**

La gestión de la infraestructura se enfocará en mejorar, incrementar y fortalecer los programas y servicios ofertados a la comunidad universitaria y público en general, impulsando el recurso financiero para generar inversiones que beneficien la oferta educativa que se brinda, así como la exigencia de la demanda actual enfocada en la virtualidad, cumpliendo con los estándares de la calidad educativa.

### **2.5.1.- Objetivo estratégico**

Incrementar la infraestructura y fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo en todas las instalaciones de nuestra Facultad.

### **2.5.2.- Objetivos, metas y acciones de Gestión en Infraestructura**

En el Cuadro 4 se muestran los objetivos, sus metas y acciones que se proponen para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico del Eje de Gestión de Investigación y Posgrado.

Cuadro 6. Objetivos, Metas y Acciones del Eje 5 de Gestión en Infraestructura.

<b>Obj.2.5 Incrementar la infraestructura y fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo en todas las instalaciones de nuestra Facultad.</b>				
<b>Gestión en Infraestructura</b>				
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Fortalecer las clases y academias deportivas con equipamiento en condiciones óptimas.</b>	Gestión de equipamiento para la disciplina de atletismo: arrancadores, vallas; zona de saltos de Altura, incluyendo las garrochas, zona de Lanzamiento y Jaula.	Contar con el equipamiento para las diferentes actividades.	El aprovechamiento del material por parte de los usuarios finales (alumnos, docentes y externos).	Dirección. Secretaría Administrativa. Responsable de Unidad Deportiva.
<b>Generar nuevo conocimiento y fortalecer las prácticas de laboratorio de los alumnos.</b>	Crear y equipar un laboratorio de especialización técnica en atletismo que busque ser de vanguardia.	Contar con equipamiento de laboratorios.	Uso del equipo y laboratorios. Generación de proyectos de investigación.	Coordinación de LEF y CD y Fisioterapia. Secretaría Administrativa.



<b>Fortalecer el equipo de mantenimiento con personal de experiencia en dicha área.</b>	Capacitar y contratar personal con experiencia en el área.	Contratar mínimo 2 personas que fortalezcan el equipo de mantenimiento. Cursos de capacitación con temas relevantes para el área de mantenimiento.	Las áreas se encuentren en óptimas condiciones para usarlas.	Dirección. Secretaría Administrativa. Recursos Humanos.
<b>Mejorar las señales de las redes inalámbricas.</b>	Adquisición de antenas para internet inalámbrico de mayor cobertura para los diferentes campus	Contar con las antenas instaladas.	Mayor accesibilidad y señal en las redes.	Dirección. Secretaría Administrativa. Informatización.



## Capítulo III

### 3. Propuesta de evaluación y seguimiento

El Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Enfermería (PDI-FEN) 2021-2024 tiene la encomienda de la búsqueda de eficiencia y eficacia en el destino y utilización de los recursos institucionales tanto financieros, humanos y de infraestructura, es por ello que trazar las estrategias y su implementación es de suma importancia para la especificación de los objetivos y metas de manera clara y concreta, por lo que deben contemplarse los aspectos más importantes para el seguimiento y evaluación del presente Plan, con el fin de evaluar las estrategias y metas establecidas.

En el transcurso de la implantación de las acciones de ser necesario, se revisarán y evaluarán la pertinencia de las estrategias y metas establecidas y se contemplarán acciones correctivas para el logro de los resultados esperados.

El proceso de evaluación se realizará de manera anual para dar seguimiento a la implementación de las estrategias, verificar los resultados y en caso necesario replantear estrategias.

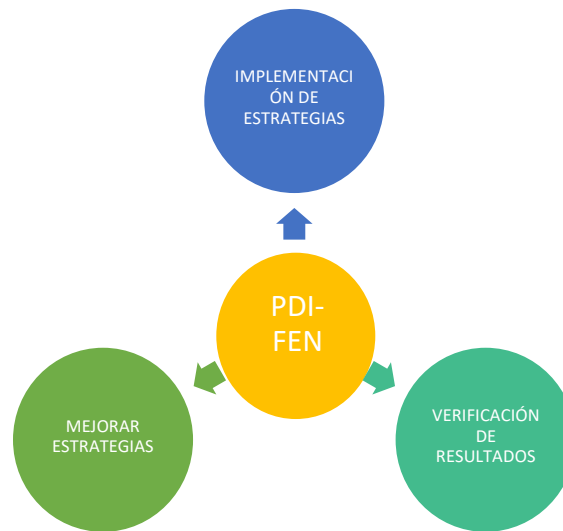


Figura 4. Proceso de seguimiento y evaluación del PDI-FEN 2021-2024



La evaluación de los resultados será por medio del cumplimiento de las metas en el periodo de 2021-2024, es un compromiso de toda la comunidad de la Facultad de enfermería las unidades académicas, administrativas de que las diferentes unidades administrativas y áreas de la Facultad participen activamente en la planeación y ejecución de recursos a través de la presentación de propuestas sustentadas en los indicadores definidos. Por lo anterior, es importante que durante el seguimiento se mantenga un proceso de difusión sobre el logro y avance de los indicadores cuales se han movido favorablemente y se estos se van cumpliendo en el tiempo estimado.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

García Gasca, M. T. J. (2021). Universidad Autónoma de Querétaro. 3er. Informe. Dra. Teresa García Gasca. UAQ. Recuperado en [https://www.uaq.mx/docs/informes\\_rectoria/3er\\_informe\\_TGG/3er\\_informe\\_extenso.pdf](https://www.uaq.mx/docs/informes_rectoria/3er_informe_TGG/3er_informe_extenso.pdf)

Género UAQ (2021). Política Universitaria de Igualdad e Inclusión 2021 - 2031. Universidad Autónoma Querétaro.

LGES (2021) Ley General de la Educación Superior publicado en el diario oficial de la federación en abril del 2021.

PIDE (2021-2024) Plan de Desarrollo Institucional de la UAQ 2021-2024

Hudzik, J.K. (2011). Comprehensive Internationalization: From Concept to Action. NAFSA. Washington. Recuperado en [http://ecahe.eu/w/images/1/1f/Comprehensive\\_Internationalization\\_-\\_NAFSA.pdf](http://ecahe.eu/w/images/1/1f/Comprehensive_Internationalization_-_NAFSA.pdf)

INEE (2009). Estructura y dimensión del Sistema Educativo Nacional. SEP, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2021). Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación. (ECOVID- ED). Presentación de resultados. Recuperado en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2021a). Características educativas de la población. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2020). Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024 derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024. Recuperado



en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf)

Times Higher Education. (2021). The World University Rankings.

Recuperado en [https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2021/world-ranking#!/page/0/length/25/sort\\_by/rank/sort\\_order/asc/cols/stats](https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2021/world-ranking#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats)

